



**APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO
"MTT2020 ENSANCHE PEAT. P. A. CERDA
Y COUSIÑO, ENTRE CAUPOLICAN Y A.
PINTO Y MONSALVE Y GALVARINO Y
CIERRE DE A. PINTO Y COUSIÑO ENTRE
P. A. CERDA Y MONSALVE, LOTA", CON
FONDOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENT-
TO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMU-
NAL/ EMERGENCIA MTT.**

Lota, 30 SET. 2020

DECRETO N° 1145 /

VISTOS:

Resolución Exenta N° 5809/2020 de 27/08/2020 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia para ejecución de proyecto **"MTT2020 ENSANCHE PEAT. P. AGUIRRE CERDA Y COUSIÑO, ENTRE CAUPOLICAN Y A. PINTO Y MONSALVE Y GALVARINO Y CIERRE DE A. PINTO Y COUSIÑO ENTRE P. AGUIRRE CERDA Y MONSALVE, LOTA";**

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE la ejecución del Proyecto **"MTT2020 ENSANCHE PEAT. P. AGUIRRE CERDA Y COUSIÑO, ENTRE CAUPOLICAN Y A. PINTO Y MONSALVE Y GALVARINO Y CIERRE DE A. PINTO Y COUSIÑO ENTRE P. AGUIRRE CERDA Y MONSALVE, LOTA"**, por un monto de **\$ 4.162.769.-** correspondiente al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia MTT.

2° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: Subtitulo 31, Item 02 del presupuesto municipal vigente.

CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE. ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE**



VOTO ASESORIA JURÍDICA



Ilustre
Municipalidad
de Lota



GRS/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Transparencia
- Archivo.-